



Presidencia de la Nación

Secretaría de Cultura y Comunicación

**INSTITUTO NACIONAL NEWBERIANO**

Decano de Latinoamérica  
Fundado el 27 de mayo de 1975

Buenos Aires, 02 de Febrero de 2001

**Objeto: Invitar al acto Académico recordatorio  
del vuelo del Plus Ultra.**

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de informar que el próximo 10 de febrero de 2001, se cumple el 75º aniversario del histórico vuelo del avión PLUS ULTRA, entre Palos de Moguer (España) y Buenos Aires.

Las autoridades españolas han previsto realizar un vuelo similar con un avión anfibia CANADAIR 215 T, con arribo a Buenos Aires el día Sábado 10 de Febrero de 2001 aproximadamente a mediodía, repitiendo el histórico vuelo pasando previamente por Río de Janeiro y Montevideo.

Arribará al país con una delegación de unas 25 personas incluyendo altas autoridades del Servicio Histórico y Cultural del Ejército del Aire del Reino de España.

Han previsto que a la partida desde Puerto de Palos, sean despedidos por S.M. el Príncipe heredero de España.

Hemos considerado que es importante dar el brillo adecuado a los actos a realizar en Argentina considerando que el avión PLUS ULTRA fue donado a nuestro país por el propio Rey en 1926 y se encuentra actualmente en el museo de Lujan (Complejo Museográfico Udaondo).

Este Instituto Nacional ha previsto realizar un **Acto Académico el día lunes 12 de Febrero de 2001 a las 17 : 00 hs en el Círculo de la Fuerza Aérea ( Córdoba 731 - Capital Federal)**

Durante el mismo disertará el suscripto, y el Jefe del Servicio Histórico y Cultural del Ejército del Aire de España, Gral. de División D. José Sánchez Méndez. Asimismo se realizará una exposición sobre fotos, filatelia y otros elementos recordatorios.

Por ello invito a Ud. a este acto Académico el próximo 12 de Febrero de 2001.

Esperando contar con vuestra presencia, saludo a Ud. con distinguida consideración.

Brig. (R) Miguel Sánchez Peña  
Presidente

Instituto Nacional Newberiano

R.S.V.P., Teléf. 4318-0714

- año 1985 :  
-----

Defensa del hidroavión histórico Plus Ultra



## 75° ANIVERSARIO VUELO DEL PLUS ULTRA PROGRAMA

### Sábado 10 de Febrero de 2001

12.00 hs. Presentarse a Aeroparque J. Newbery (Plataforma Militar)

12.30 hs. Llegada del Hidroavión Canadair UD 13T

Presiden Brigadier Gral. Barbero y Embajador de España  
Arriban autoridades españolas.

#### Desarrollo del Acto

Himnos argentino y español - Banda de Fuerza Aérea

Tango de Gardel

Bailes folclóricos de grupos regionales españoles

Palabras alusivas

Nota: Concurren Miembros del C.D. del Instit. Nac. Newberiano

18.00 hs Ofrenda floral en la Costanera Sur -Monumento al Plus Ultra.  
( Concurren Miembros CD. del Inst. Nac. Newberiano )

19.30 hs Cocktail en la Embajada de España  
La Embajada cursó algunas invitaciones.

### Domingo 11 de febrero de 2001

09.45 hs Presentación frente al Hotel N.H. Latino  
Suipacha 309 Cap. Fed

10.00 hs Salida a Luján en 2 ómnibus.  
Nota: Concurren Miembros C.D. y Sras. del I.N.N.

11.10 hs Visita al Complejo Museografico Udaondo.  
Entrega de Presentes al Museo.  
Fotografía - en la Plaza frente a la Catedral.



*Secretaria General del Gobierno de la Nación*

TESTIMONIO

DEL

ACTA DE RECEPCION

DEL

HIDROPLANO "PLUS ULTRA"

DARSENA NORTE

DEL

PUERTO DE BUENOS AIRES

LUNES 11 de JULIO de 1988







*Escribanía General del Gobierno de la Nación*

### TESTIMONIO

En la ciudad de Buenos Aires, a los once días del mes de julio de mil novecientos ochenta y ocho, siendo las 16.00 horas, yo el Escribano General del Gobierno de la Nación, me constituí en la Dársena Norte del Puerto de Buenos Aires, donde se encuentran presentes su Excelencia el señor Embajador de España en la República Argentina, don Raimundo BASOLS y JACAS y el señor Secretario de Cultura de la Nación, Licenciado Carlos BASTIANES, personas de cuyo conocimiento y notoriedad en los cargos que ejercen, doy fe y EXPONEN:// Que oportunamente en cumplimiento del decreto del Poder Ejecutivo Nacional número 851/1985, y resoluciones conjuntas// número 1374 del Ministerio de Educación y Justicia, y número 3 del Ministerio de Defensa, se autorizó la salida del// país del hidroplano "PLUS ULTRA", a efectos de su participación en los actos celebratorios del sexagésimo aniversario// del vuelo, que iniciado en Palos de Moguer (España), concluyera el 10 de febrero de 1926 en la ciudad de Buenos Aires. Que habiéndose convenido de acuerdo a lo que había quedado// establecido, el reintegro de la aeronave a su destino en el Complejo Museográfico "Enrique Udaondo", de la ciudad de // Luján, Provincia de Buenos Aires, en las representaciones// mencionadas, solicitan mi presencia, a los efectos de dejar constancia fehaciente de la restitución pactada.- En consecuencia su excelencia el señor Embajador don Raimundo Basols y Jacas manifiesta al señor Secretario don Carlos Bastianes, que le hace entrega de trece bultos, que en su conjunto integran la totalidad del hidroavión "PLUS ULTRA",// junto con el conocimiento de embarque y documentación perti





*Escribanía General del Gobierno de la Nación*

### TESTIMONIO

En la ciudad de Buenos Aires, a los once días del mes de julio de mil novecientos ochenta y ocho, siendo las 16.00 horas, yo el Escribano General del Gobierno de la Nación, me constituyo en la Dársena Norte del Puerto de Buenos Aires, donde se encuentran presentes su Excelencia el señor Embajador de España en la República Argentina, don Raimundo BASOLS y JACAS y el señor Secretario de Cultura de la Nación, Licenciado Carlos BASTIANES, personas de cuyo conocimiento y notoriedad en los cargos que ejercen, doy fe y EXPONEN:// Que oportunamente en cumplimiento del decreto del Poder Ejecutivo Nacional número 851/1985, y resoluciones conjuntas// número 1374 del Ministerio de Educación y Justicia, y número 3 del Ministerio de Defensa, se autorizó la salida del// país del hidroplano "PLUS ULTRA", a efectos de su participación en los actos celebratorios del sexagésimo aniversario// del vuelo, que iniciado en Palos de Moguer (España), concluyera el 10 de febrero de 1926 en la ciudad de Buenos Aires. Que habiéndose convenido de acuerdo a lo que había quedado// establecido, el reintegro de la aeronave a su destino en el Complejo Museográfico "Enrique Udaondo", de la ciudad de // Luján, Provincia de Buenos Aires, en las representaciones// mencionadas, solicitan mi presencia, a los efectos de dejar constancia fehaciente de la restitución pactada.- En consecuencia su excelencia el señor Embajador don Raimundo Basols y Jacas manifiesta al señor Secretario don Carlos Bastianes, que le hace entrega de trece bultos, que en su conjunto integran la totalidad del hidroavión "PLUS ULTRA",// junto con el conocimiento de embarque y documentación perti



nente, ofreciendo la colaboración técnica necesaria para el armado de la aeronave, tanto en lo concerniente a elementos humanos como materiales.- El señor Secretario Carlos Bastianes recibe el hidroavión en las condiciones consignadas, para ser trasladado al museo de Luján, manifestando que libera al reino de España, de cualquier obligación vinculada// con riesgos sobrevinientes.- Ambos comparecientes expresan que los gobiernos de la Argentina y España han convenido// en la restauración del hidroavión "PLUS ULTRA", en el marco del espíritu de cooperación que caracteriza la relación entre ambos países, espíritu recientemente refrendado en el// Tratado General de Cooperación y Amistad formalizado el pasado 3 de Junio en la ciudad de Madrid.- Se hallan presentes la Directora Nacional de Museos, Licenciada Mónica Garrido de Cilley; el Presidente de la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos Arquitecto Jorge Enrique // Hardey; del Area Patrimonio Cultural la Conservadora de Museos señora Claudia P. Cabouli; del Area Internacional don José Manuel Sánchez Liste; la Directora del Complejo Museo gráfico "Enrique Udaondo" Profesora María Teresa Tartaglia de Silvano; en representación del Director Nacional de Actividades Navieras, el señor Adolfo Angel Pascual; el Director de Estudios Históricos de Fuerza Aérea Argentina, Comodoro (R) Santos A. Domínguez Koch; el Agregado de Defensa/ y Aéreo Coronel Sergio Rubiano; el Consejero de Información señor Celso Ferreiro y el Primer Secretario de la Embajada señor Federico Torres Muro, estos tres últimos de la Embajada del Reino de España.- Leo a los comparecientes que dan su conformidad y firman ante mí, doy fe, como de que tam--



*Escritorio General del Gobierno de la Nación*

**TESTIMONIO**

bién firman los demás asistentes.- Raimundo BASSOLS y JACAS  
Carlos BASTIANES.- Mónica GARRIDO de CILLEY.- Jorge Enrique  
HARDOY.- Claudia P. CABOULI.- José Manuel SANCHEZ LISTE.-//  
María Teresa TARTAGLIA de SILVANO.- Adolfo Angel PASCUAL.-  
Santos A. DOMINGUEZ KOCH.- Sergio RUBIANO.- Celso FERREIRO.  
Federico TORRES MURO.- Ante mí: Natalio P. ETCHEGARAY Escri  
bano General del Gobierno de la Nación.-----

-----CONCUERDA con el ac  
ta extraprotocolar que queda archivada en esta Escribanía /  
General del Gobierno de la Nación.- Para la Dirección de Es  
tudios Históricos de Fuerza Aérea Argentina expido este pri  
mer testimonio en dos fojas que firmo y sello en el lugar y  
fecha de su otorgamiento.-

NATALIO P. ETCHEGARAY  
ESCRIBANO GENERAL  
DEL GOBIERNO  
DE LA NACION





# Plus Ultra

Decreto n.º 851 - 10 Mayo 1985

(B.O. del 26 junio 1985)

## CONMEMORACIONES

Autorizase la salida del país del hidropiano "Plus Ultra" a fin de que participe en los actos celebratorios de un nuevo aniversario del vuelo iniciado en Palos de Moguer (España).

## DECRETO Nº 851

Ba. Ab. 10585

VISTO que el 10 de febrero de 1986 se cumplirá el sexagésimo aniversario de la llegada a la ciudad de Buenos Aires del hidropiano "Plus Ultra", y

### CONSIDERANDO:

Que esa aeronave había salido el 22 de enero de 1926 de Palos de Moguer (España), de donde también partieron las carabelas de Cristóbal Colón para iniciar el histórico viaje que concluyó con el descubrimiento de América.

Que el arribo del "Plus Ultra" constituyó, en aquella ocasión, un acontecimiento extraordinario, que contó con la presencia de una multitud entusiasta, reunida para celebrar el tránsito de la técnica española al vencer el Océano Atlántico desde el aire, como así también para poner de manifiesto sus sentimientos de afecto y hermandad con España.

Que la Embajada de España ha solicitado se otorgue la correspondiente autorización para permitir la salida del país del hidropiano "Plus Ultra", a fin de que participe en los actos celebratorios que se llevarán a cabo con motivo del nuevo aniversario del referido acontecimiento, entre los cuales se contempla la posibilidad de repetir su anterior vuelo, a cuyo fin se garantizará su puesta en condiciones de adecuada operabilidad.

Que la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos ha tomado la intervención que le compete en merito a la presente por el artículo 1º de la Ley Nº 22.685.

Que el Poder Ejecutivo se encuentra facultado para adoptar la presente medida en virtud de lo determinado por el artículo 86, inciso 1º de la Constitución Nacional.

Por ello,

EL PRESIDENTE  
DE LA NACION ARGENTINA

### DECRETA:

Artículo 1º — Autorizase la salida del país del hidropiano "Plus Ultra" a efectos de su participación en los actos celebratorios del sexagésimo aniversario del vuelo que, iniciado en Palos de Moguer (España), concluyera en la ciudad de Buenos Aires el 10 de febrero de 1926.

Art. 2º — Los organismos competentes que definen los Ministerios de Defensa y de Educación y Justicia, examinarán las condiciones bajo las cuales se operará la sesión temporaria del hidropiano "Plus Ultra" y adoptarán las medidas necesarias que conduzcan al oportuno cumplimiento de las finalidades perseguidas.

Art. 3º — Lo resuelto por el presente se regirá en todo lo pertinente por cuenta del Estado.

Art. 4º — El hidropiano "Plus Ultra" deberá ser entregado a su actual destino en el Comodoro Miguel Ángel "Enrique Biondini" de la ciudad de Luján una vez finalizados los referidos actos.

Art. 5º — Créanse, para su publicación, diez ejemplares de la Dirección Nacional del Registro Oficial y Archivos.

ALFONSO

Rodr. A. Borris

Carlos H. E. Leonada Aremburo

Antonio A. Tréccoli



*Comando en Jefe Fuerza Aeronaval de la Nación*

TESTIMONIO

DEL

ACTA DE RECEPCION

DEL

HIDROPLANO "PLUS ULTRA"

DARSENA NORTE

DEL

PUERTO DE BUENOS AIRES

LUNES 11 de JULIO de 1988







*Escritura General del Gobierno de la Nación*

### TESTIMONIO

En la ciudad de Buenos Aires, a los once días del mes de julio de mil novecientos ochenta y ocho, siendo las 16.00 horas, yo el Escribano General del Gobierno de la Nación, me constituyo en la Dársena Norte del Puerto de Buenos Aires, donde se encuentran presentes su Excelencia el señor Embajador de España en la República Argentina, don Raimundo BASOLS y JACAS y el señor Secretario de Cultura de la Nación, Licenciado Carlos BASTIANES, personas de cuyo conocimiento y notoriedad en los cargos que ejercen, doy fe y EXPONEN:// Que oportunamente en cumplimiento del decreto del Poder Ejecutivo Nacional número 851/1985, y resoluciones conjuntas// número 1374 del Ministerio de Educación y Justicia, y número 3 del Ministerio de Defensa, se autorizó la salida del// país del hidroplano "PLUS ULTRA", a efectos de su participación en los actos celebratorios del sexagésimo aniversario// del vuelo, que iniciado en Palos de Moguer (España), concluyera el 10 de febrero de 1926 en la ciudad de Buenos Aires. Que habiéndose convenido de acuerdo a lo que había quedado// establecido, el reintegro de la aeronave a su destino en el Complejo Museográfico "Enrique Udaondo", de la ciudad de // Luján, Provincia de Buenos Aires, en las representaciones// mencionadas, solicitan mi presencia, a los efectos de dejar constancia fehaciente de la restitución pactada.- En consecuencia su excelencia el señor Embajador don Raimundo Basols y Jacas manifiesta al señor Secretario don Carlos Bastianes, que le hace entrega de trece bultos, que en su conjunto integran la totalidad del hidroavión "PLUS ULTRA",// junto con el conocimiento de embarque y documentación perti



*Ministerio de Educación y Justicia*SECRETARIA DE CULTURA  
DIRECCION NACIONAL DE MUSEOS

BUENOS AIRES,

5 MAYO 1988

CIRCULAR N°1

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de comunicarle que, en relación al V Encuentro Nacional de Directores de Museos, la Provincia de Córdoba ha sido designada como sede de la realización del mismo.

En ocasión de la 2° Sesión Plenaria del IV ENADIM, realizado en Puerto Madryn, Provincia del Chubut del 26 al 30 de octubre de 1987, se postularon como sede del V ENADIM las provincias de Córdoba, Jujuy, La Rioja y San Juan. Durante los primeros meses de año en curso se solicitó a cada una de las provincias postulantes informara sobre la infraestructura disponible para la realización del V ENADIM.

De acuerdo a las respuestas recibidas, sólo la provincia de Córdoba aseguró la disponibilidad de la infraestructura necesaria para llevar a cabo el Programa General del Encuentro, así como reconfirmó una vez más, su candidatura como sede del mismo.

La realización del V Encuentro Nacional de Directores de Museos está prevista para la primera quincena de noviembre, fecha ésta que se confirmará en nuestra próxima circular.

Aprovecho la oportunidad para remitirle copia de las Recomendaciones elaboradas durante las sesiones del IV ENADIM y aprobadas por el plenario del mismo.

El motivo de este envío es solicitarle un informe sobre las acciones realizadas, de acuerdo a las Recomendaciones del IV ENADIM, el cual deberá ser remitido a esta Dirección Nacional antes del 30 de julio del corriente año. Es intención de la Dirección Nacional de Museos efectuar una publicación con el resumen de las actividades y/o acciones realizadas por los organismos, de modo tal que las mismas estén a disposición de los participantes en la 1° Sesión Plenaria del V ENADIM, ocasión durante la cual se exponen estas acciones. Me permito recordarle que el informe debe ceñirse exclusivamente a las actividades realizadas en función de las Recomendaciones del IV ENADIM, dado que solamente será ese el material a publicarse.

Hago propicia la ocasión para reiterarle la ubicación de la nueva sede de la Dirección Nacional de Museos:

25 de Mayo 606, 2° piso  
(1002) Buenos Aires  
Tel.: 311-0033

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

LIC. MURICA BARRIDO de GILLEY  
DIRECCION NACIONAL DE MUSEOS



### 2.1.1 A corto plazo

- Que se lleve a cabo científica y metodológicamente la capacitación docente del personal existente y/o la designación de personal idóneo.
- Que se incentiven a los museos que ya tienen en práctica programas con resultados debidamente evaluados a fin de brindar asesoramiento técnico y metodológico a aquellos que aún no los hayan instrumentado.

### 2.1.2 A mediano plazo:

- Que se capacite a los docentes de cada región para lograr un mejor aprovechamiento de los museos respectivos con fines didácticos.
- Que se otorguen subsidios y/o becas especiales para permitir estas tareas.
- Que se incorpore al museo como auxiliar didáctico en los programas de formación de ciencias.
- Que se adjudique un presupuesto que permita contar con la infraestructura indispensable para la realización del plan que nos ocupa.

### SUBCOMISION 3

#### PROGRAMAS INTERDISCIPLINARIOS ENTRE MUSEOS DE CIENCIAS NATURALES Y MUSEOS DE CIENCIA Y TECNICA

#### 3.1 CONSIDERANDO

- Que dispone del Sistema Nacional de Documentación Museológica.
- Que es conveniente facilitar la cooperación interinstitucional de los museos para que puedan actuar como "Centros de Ciencia".
- Que es de interés realizar tareas interdisciplinarias en dichos centros.
- Que es urgente conocer el potencial de medios disponibles para la concreción de estas iniciativas.

ESTA SUBCOMISION RECOMIENDA  
a la Dirección Nacional de Museos:

Que, teniendo en cuenta la base de datos a instrumentar, se dé prioridad al programa que permita conocer la capacidad de cooperación técnica existente en los distintos museos.

Visto el documento adjunto presentado por el Señor Director del Museo Aeroespacial de la Nación y,

#### CONSIDERANDO

La importancia de recuperar bienes que hacen al patrimonio histórico de la Nación,

ESTA COMISION RECOMIENDA:

a Dirección Nacional de Museos :

- Que exhorte a las Autoridades Nacionales para que se requiera del gobierno español el inmediato reintegro del Hidroavión "Plus Ultra" negando expresamente toda autorización que posibilite reeditar con esta acción el histórico raid aéreo del Comandante Franco.

*este avión*



Com. D. Koch

EL PATRIMONIO HISTÓRICO ARGENTINO Y EL PLUS ULTRA

CONSIDERANDO:-----

-----Que el decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 851 del 10 de mayo de 1985, publicado en el Boletín Oficial N° 25.705 del 26 de junio de 1985, autorizó la salida de nuestro país y el uso, del hidroavión Plus Ultra, para intervenir en los actos celebratorios del 60° aniversario de vuelo iniciado en España y finalizado en la Argentina,-----

-----Que con la autorizada modificación de su estructura para readaptar el vuelo, se ha dañado irreversiblemente su valor histórico,-----

-----Que asimismo, de insistirse con el pretendido e irrazonable nuevo vuelo, se puede llegar a causar la pérdida total de la aeronave,-----

-----Que existían formas alternativas - mundialmente aceptadas - para conmemorar vuelos de carácter extraordinario como el del Comandante Ramón Franco y su tripulación,-----

-----Que se ha dañado gravemente un patrimonio que formaba parte de nuestro acervo histórico y que aún ese daño, puede llegar a ser total,-----

-----Que nada de lo que se haga actualmente puede mejorar lo excepcionalmente bueno hecho por quienes en 1926 cumplieron la proeza,-----

-----Que precisamente, el genuino respeto a los vínculos argentino-españoles nos obligan a todos a preservar algo que nos trasciende y merece ser conservado para nuestro

*[Handwritten signatures and notes on the left margin, including names like 'Luis...', 'Juan...', 'Roberto...', 'Antonio...', 'José...', 'Juan...', 'Antonio...', 'José...']*



descendientes,-----

-----Que la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos, que según los considerandos del decreto de autorización de salida, se indica tomó "la intervención que le compete", no ha dado contestación a preguntas concretas sobre su dictámen,-----

-----Que han pasado ya más de 9 meses del motivo celebratorio aludido para el cual el decreto autorizó la salida y uso del Plus Ultra.-----

-----Por todo ello, las entidades firmantes de la presente, vinculadas al deseo de preservar nuestro patrimonio, se consideran en la obligación de dar al conocimiento público su opinión y peticionar a las autoridades argentinas y españolas que correspondan, lo siguiente:-----

-----Se reintegre, a la mayor brevedad el hidroavión Plus Ultra, en las condiciones en que fue sacado del país, incluyéndose todas y cada una de sus piezas originales constitutivas,-----

-----Se descarte, ahora y en el futuro, toda acción que tienda a su eventual utilización en cualquier forma, sistema o medida que suponga su uso en vuelo,-----

-----Se de intervención a la autoridad que corresponda para que - de encontrarse dañado el Plus Ultra en su valor histórico - se inicien las actuaciones administrativas o de cualquier índole, que permitan deslindar las eventuales

responsabilidades,

-----Se tome conciencia que lo ocurrido en este caso, no debería volver a repetirse jamás con ninguno de los materiales o constancias que hacen a nuestro patrimonio histórico, porque la preservación y custodia de ellos, forman parte de una responsabilidad indelegable, que la Nación en su conjunto no ha cedido.

-----Por todo lo anterior, las entidades firmantes agradecen se quiera interpretar la presente, con el mismo espíritu de respeto que ellas sienten por los valores históricos del país e invitan a manifestar su adhesión en tal sentido a todos aquellos que así lo interpreten.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1986.--

Gilberto Julián Riega  
Pte. Cir. Escrit. Aeroast.

Cnl. Héctor Piccinalli  
ex-Dtor. Mus. Luján

Luis Gonzalez Moreno  
Pte. Cen. Ar. Est. His. Aeroc.

Ing. José Fontanarossa  
ex-Dtor. Mus. Luján

Juan Rodolfo Cecere  
Pte. Aero Club Arg.

Brig. A. Gonzalez Filgueira  
Pte. Inst. Arg. Hist. Aeron

Brig. Carlos F. Bosch  
Pte. Asoc. Aeron. Arg.

Brig. Miguel Sanchez Peña  
Pte. Asoc. Arg. Cienc. Espac.



*Esther Zuloaga*

Esther Zuloaga  
Pte. Fund. Ing. J. Newbery.

*Raúl M. Olivares*

Raúl M. Olivares  
Pte. Asoc. Veter. Vuelo  
a Vela

*Jorge R. Walsh*

Jorge R. Walsh  
Pte. Cám. Arg. de Aviac.

*Tomás D. Berriolo*

Tomás D. Berriolo  
Pte. Feder. Arg. Paracaid.

*Atilio E. Marino*

Atilio E. Marino  
Pte. Asoc. Amigos Museo  
Nac. de Aeron.

*Rubén Dallochio*

Rubén Dallochio  
Pte. Fed. Arg. Vuelo Libre

*Arg. Adolfo E. Storni*

Arg. Adolfo E. Storni  
ex-Vocal a/c Presid. Com.  
Nac. Museos y Mon. Lug. Hist.

*Mario V. De Salvo*

Mario V. De Salvo  
Pte. Conf. Arg. Ent. Aerodep.

*Mario V. De Salvo*

Mario V. De Salvo  
Pte. Feder. Arg. Aeromod.

POR NOTA:

Constancio Bollano  
Pte. Feder. Arg. Aeroclubes.

*Ildefonso Durana*

Ildefonso Durana  
Pte. E.A.A. Argentina

*Comandante Raúl Martínez Cartier*

Comandante Raúl Martínez Cartier  
Presidente de A.P.L.A.

Las entidades precedentes que han firmado este documento son las siguientes:

1) Presidente del Aero Club Argentino (entidad fundadora de la Aviación Civil y Militar del país)

Señor Juan Rodolfo Cáceres

2) Presidente del Círculo de Escritores de Aeroastronáutica

Señor Gilberto Julián Riega

3) Presidente del Centro Argentino de Estudios Históricos Aerocomerciales

Señor Luis Gonzalez Moreno

4) ex-Directores del Complejo Museográfico Enrique Udaondo (Luján) (depositario en nuestro país del histórico hidroavión Plus Ultra)

Ingeniero José Fontanarossa

Coronel (R) Héctor Paccinalli

5) Presidente del Instituto Argentino de Historia Aeronáutica

Brigadier (R) Alfredo R. Gonzalez Filgueira

6) Presidente de la Asociación Aeronáutica Argentina



Brigadier (R) Carlos F. Bosch

- 7) Presidente de la Asociación Argentina de Ciencias Espaciales

Brigadier (R) Miguel Sanchez Peña

- 8) Presidente de la Fundación Ingeniero Jorge A. Newbery

Señora Esther Zuloaga

- 9) Presidente de la Asociación Veteranos de Vuelo a Vela

Señor Raúl M. Olivares

- 10) Presidente de la Cámara Argentina de Aviación

Señor Jorge R. Walsh

- 11) Presidente de la Federación Argentina de Paracaidismo

Señor Tomás D. Berriolo

- 12) Presidente de la Asociación Amigos del Museo Nacional

de Aeronáutica

Doctor Atilio E. Marino

- 13) Presidente de la Federación Argentina de Vuelo Libre

Señor Ruben Dallochio

- 14) ex-Vocal a cargo de la Presidencia de la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos  
Arquitecto Adolfo E. Storni
- 15) Presidente de la Confederación Argentina de Entidades Aero-deportivas (CADEA) (nuclea a través de sus Federaciones afiliadas a quinientas (500) instituciones en todo el país)  
Señor Mario Vicente De Salvo
- 16) Presidente de la Federación Argentina de Aeromodelismo  
Señor Mario Vicente De Salvo
- 17) Presidente de la Federación Argentina de Aeroclubes  
Señor Constancio Bollano
- 18) Presidente de Experimentales Aeronaves Asociación Argentina (agrupa once (11) filiales en todo el país, con tres (3) Divisiones: Antiguos y Clásicos, Ultralivianos y Acrobacia)  
Señor Ildefonso Durana
- 19) Presidente de la Asociación de Pilotos de Líneas Aéreas (APLA)  
Comandante Raúl Martínez Cartier



•0.30

Teodoro Mateo  
Calle 24, Luján  
**MATEO**  
1897-1973



REPUBLICA ARGENTINA

•0.50

LA  
CAMPANA  
DE LOS  
ANDES  
"Plus Ultra"  
Calle 14, Olivos  
1911-1917



REPUBLICA ARGENTINA



Al señor  
Comodoro  
DOMINGUEZ KOCH



ARGENTINA \$1.-

17 AGOSTO 1988

17 AGOSTO 1988

Retorno del "Plus Ultra"  
al museo de Lujan

**ALGERIO NONIS**  
CASILLA 785 (CORREO CENTRAL)  
1000 - BUENOS AIRES - ARGENTINA

Ramón Franco Bahamonde (1896-1938)

Nació en El Ferrol, España. Ingresó muy joven en la Academia de Infantería de Toledo y ya con el grado de Teniente, participó en diversas operaciones militares. Realizó cursos de aviación, estudiando especialmente lo relacionado con los vuelos de larga distancia. El 22 de enero de 1926 con el hidroavión Dornier Wal - "Plus Ultra" - partió del puerto de Palos con destino a Buenos Aires, a la que arribó el 10 de febrero, recorriendo 10.128 kilómetros en sesenta y un horas y cuarenta y cuatro minutos. Participó en la Guerra Civil Española, falleciendo en un accidente de aviación. La hazaña del "Plus Ultra" fue recordada por el Correo Argentino con la aplicación de tres cancelaciones mecánicas.

Alberto Santos - Dumont (1873-1932)

Nació el 20 de julio de 1873 en Cabanquá (Mina Gerado), Brasil. Después de cursar estudios en su patria, se radicó en Francia, observando allí sus experiencias en el campo de la aeronautación. Entusiasmado, inició por su cuenta el diseño y construcción de balones dirigibles, logrando excelentes resultados. Luego de diversas pruebas, el 12 de julio de 1901, salió de Saint - Cloud y giró en torno de la Torre Eiffel y regreso, logrando una hazaña de repercusión mundial.

En 1905, Francia lo condecora con la Cruz de la Legión de Honor y el 13 de septiembre de 1906, con su aeroplano 14 Bis, Santos - Dumont se elevó en el campo de Bagatellet y descendió, por primera vez, que el hombre podía volar un elemento más pesado que el aire. Falleció en Guanaja (Estado de San Pablo) el 23 de julio de 1932.

Información: AEROFILA'96



Matasellos "Día de emisión"  
EMBLEMA DE AEROFILA '96

Volante filatélica N° 758

STAMP NEWS  
140 SOUTH PARKWAY  
EAST GRANBY, NY

CORREO ARGENTINO



EXPOSICION  
IBEROAMERICANA DE  
AEROFILATELIA  
A E R O F I L A ' 9 6





Ramón Franco Bahamonde (1896-1938)

Nació en El Ferrol, España. Ingresó muy joven en la Academia de Infantería de Toledo y ya con el grado de Teniente, participó en diversas operaciones militares. Realizó cursos de aviación, estudiando especialmente lo relacionado con los vuelos de larga distancia. El 22 de enero de 1926 con el hidroavión Dornier Wal - "Plus Ultra" - partió del puerto de Palos con destino a Buenos Aires, a la que arribó el 10 de febrero, recorriendo 10.128 kilómetros en sesenta y un horas y cuarenta y cuatro minutos. Participó en la Guerra Civil Española, falleciendo en un accidente de aviación. La hazaña del "Plus Ultra" fue recordada por el Correo Argentino con la aplicación de tres cancelaciones mecánicas.

Alberto Santos - Dumont (1873-1932)

Nació el 20 de julio de 1873 en Cabanquá (Mina Gerado), Brasil. Después de cursar estudios en su patria, se radicó en Francia, observando allí sus experiencias en el campo de la aeronautación. Empezó estudiando por su cuenta el diseño y construcción de balones dirigibles, logrando excelentes resultados. Luego de diversas pruebas, el 12 de julio de 1901, salió de Saint - Cloud y giró en torno de la Torre Eiffel y regresó, logrando una hazaña de repercusión mundial.

En 1905, Francia lo condecora con la Cruz de la Legión de Honor y el 13 de septiembre de 1906, con su aeroplano 14 Bis, Santos - Dumont se elevó en el campo de Bagatelle y descendió, por primera vez, que el hombre podía volar un elemento más pesado que el aire. Falleció en Guanaja (Estado de San Pablo) el 23 de julio de 1932.

Información: AEROFILA'96



Matasellos "Día de emisión"  
EMBLEMA DE AEROFILA '96

Volante filatélica N° 758

STAMP NEWS  
140 SOUTH PARKWAY  
EAST GRANBY, NY

CORREO ARGENTINO



EXPOSICION  
IBEROAMERICANA DE  
AEROFILATELIA  
A E R O F I L A ' 9 6



Jornadas Rioplatenses  
Homenaje al  
**PLUS ULTRA**



Instituto Argentino de Historia Aeronáutica







Matasellos día de emisión:  
síntesis de la vista lateral del avión Plus Ultra.

VOLANTE FILATÉLICO N°886



## 75º Aniversario Vuelo Plus Ultra España-Argentina

VALOR VIRETA

75€ Hidroavión Plus Ultra y mapa con la ruta

TIRADA:	300.000 ejemplares
DISEÑO:	Pablo Bernicconi y Natalia Bordini, para el Dept. de Comunicación Visual
ILUSTRACION:	Carlos A. Genot
FORMATO:	44 x 54 mm
PLIEGOS DE:	20 ejemplares
PERFORADO:	14
CUBRI:	cartón colorido y tinta metalizada
PAPEL:	sin fibras, sin fosforescencia
PROCEDIMIENTO:	offset
IMPRESOS EN:	Letra Viva S.A. Buenos Aires
CUBRES "DÍA DE EMISIÓN":	4000 ejemplares

**DÍA DE EMISIÓN: 28 de abril 2001**

Las producciones filatélicas pueden adquirirse en:

- OFICINAS FILATÉLICAS DE TODO EL PAÍS
- INTERNET: [www.afilato.org.argo.com.ar](http://www.afilato.org.argo.com.ar)
- E-MAIL: [filatela@comsaargentina.com.ar](mailto:filatela@comsaargentina.com.ar)
- GERENCIA DE FILATELIA  
C.O. 4024 CORREO CENTRAL  
CIUDAD DE CAPITAL FEDERAL  
TELÉFONO: 54 11 4315-3230 / 3238

Formas de pago:

- DINERO POSTAL A LA ORDEN DE CORREO ARGENTINO S.A.
- TARJETAS DE CRÉDITO VISA/AMERICAN/MASTERCARD
- CHEQUE A LA ORDEN DE CORREO ARGENTINO S.A.

Concedido:

- GERENCIA DE FILATELIA  
C.O. 4024 CORREO CENTRAL  
CIUDAD DE CAPITAL FEDERAL  
TELÉFONO: 54 11 4315-3230 / 3238
- E-MAIL: [filatela@comsaargentina.com.ar](mailto:filatela@comsaargentina.com.ar)



El 22 de enero de 1926, un Dornier Wal bautizado Plus Ultra se elevaba desde Palos de la Frontera, Huelva, para cruzar el Atlántico Sur hasta llegar a Buenos Aires, batando el récord mundial de distancia en ese tipo de aeronave. La localidad de Palos de la Frontera es el lugar español más cercano a América; de allí despegó el Plus Ultra a las 7:55 horas del 22 de enero de 1926 para realizar un viaje que duró veinte días, ocho más de los previstos inicialmente. Desde ese mismo lugar habían partido las carabelas de Cristóbal Colón que llegaron a América en 1492.

Esta hazaña tuvo gran importancia en el proceso de desarrollo de la aeronáutica mundial, ocupada en aquellos años de entreguerra en aplicar los progresos conseguidos por los aviones hasta 1918 en actividades no bélicas, más concretamente, en exploraciones, competiciones y travesías oceánicas; y fue además un episodio decisivo para el proceso de modernización de España.

Aquel mismo año se iniciaron otros retos de la aeronáutica española de magnitud semejante, como el de la escuadrilla Elicano en su vuelo a Filipinas, y el de la patrulla Atlántida a Santa Isabel, en Guinea Ecuatorial. Tres años más tarde, el Rey Don Alfonso XIII pudo volar en un hidroavión Dornier similar al Plus Ultra, fabricado en España por Construcciones Aeronáuticas. Pero, indudablemente, la mayor importancia del vuelo reside en el acercamiento hispanoamericano que de él derivaba.

### De Palos al Plata

El jefe de la operación fue el Comandante Ramón Franco, hermano de Francisco Franco. Aquel eligió para su tripulación al Capitán Julio Ruiz de Aída como copiloto, al Teniente de Navío Juan Manuel Durán en representación de la Aeronáutica Naval, y al soldado Pedro Rada como mecánico de vuelo. Después de las primeras ocho horas de vuelo, el Plus Ultra llegó a Las Palmas de Gran Canaria, donde se realizaron algunos ajustes para luego arribar a la siguiente escala, el 24 de enero, en Porto Praia, en las islas de Cabo Verde. El siguiente salto, ya hacia América, significaba cruzar una distancia de 2.050 kilómetros hasta la isla travesía de Fernando de Noronha. Dos destructores se situaron en la ruta prevista con el fin de escoltar al Plus Ultra en caso de necesidad. Las autoridades de San Fernando de Noronha habían dispuesto faros permanentes y boqueras, para que los aviones pudieran orientarse durante la noche. Las últimas millas las efectuaron no en vuelo, sino sobre el mar. Al día siguiente despegaron para un corto vuelo a Pernambuco, ya en el continente. El 4 de febrero efectuaron un vuelo







## 75<sup>th</sup> Anniversary Plus Ultra Flight Spain-Argentina

DEDICATION DESIGN

75<sup>th</sup> Plus Ultra sculpture, and map with route

de algo más de doce horas hasta Río de Janeiro, donde hubo un recibimiento multitudinario. El 9 de febrero se efectuó un vuelo de algo más de nueve horas a Montevideo, donde también los esperaban, pero la mayor recepción sería la de Buenos Aires, el 10 de febrero, tras un vuelo de apenas 44 minutos.

Este viaje tuvo, asimismo, trascendencia aerofotográfica, por cuanto se transportó un paquete de correspondencia (catorce piezas solamente), todas con la firma autógrafa del Comandante Franco. La historia de este vuelo tuvo momentos extraordinarios, como el incendio que, en pleno viaje, tuvo que apagar el mecánico Pablo Rada, o la escala en la que Juan Manuel Durán, Teniente de Navío, tuvo que abandonar el avión por la necesidad de deshacerse de peso para poder continuar. Sólo cinco meses después del final de la travesía, el 19 de julio, Durán murió en Barcelona en un accidente de aviación. Julio Ruiz de Alda y Ramón Franco murieron durante la Guerra Civil. Pablo Rada, se exilió en Colombia y Venezuela y regresó a España en 1969, a los 67 años, con una enfermedad hepática en fase terminal. El Plus Ultra fue regalado por el Rey Alfonso XIII a la Armada Argentina y permanece actualmente en el Museo de Luján.

### Plus Ultra

En la antigüedad se consideraba a España la tierra más occidental, porque se creía que el mundo se acababa detrás de ella dando paso al abismo. En el escudo de España hay dos columnas a los lados; la leyenda dice que el héroe griego Hércules las colocó en el Estrecho de Gibraltar, una en África (el monte Abile) y otra en España (monte Calpe), con una inscripción que advertía a los navegantes que no debían ir más allá. De ahí la inscripción latina *NON PLUS ULTRA*, "no hay más allá". Más tarde, con el descubrimiento de América, la inscripción nueva reza *PLUS ULTRA*, "hay más allá".

### CONFIGURACIÓN TÉCNICA DE LA AERONAVE CONSTRUIDA EN ITALIA

MOTOR SIGLES, Navion "Low"	450 H. P.
ENVERGADERA	22,50 M
LARGITUD TOTAL	17,25 M
ALTURA MÁXIMA	4,80 M
PESO NORMAL	2.500 K
PESO TOTAL PARA VUELO	7.000 K
VELOCIDAD NORMAL	180 K



EDITION 308.000 copies

DESIGN Pablo Damascón / Natalia Sorribé

ILLUSTRATION Carlos A. García

SIZE 14 x 34 mm

SHEETS OF 26 copies

PERFORATION 14

COLOR four colors plus metallic ink

PAPER without watermark, without phosphorescence

PRINTING PROCESS offset

PRINTED IN León Vics S.A., Buenos Aires

FIRST DAY COVERS 4000 copies

FIRST DAY OF ISSUE: April 28<sup>th</sup>, 2001

You can buy our philatelic products through:

- INTERNET: [www.comissargentina.com.ar](http://www.comissargentina.com.ar)
- E-MAIL: [ventas@comissargentina.com.ar](mailto:ventas@comissargentina.com.ar)
- GERENCIA DE PLATILLA (Philatelic Management)  
C. C. 4024 CORREO CENTRAL  
CIUDAD DE CAPITAL FEDERAL  
REPÚBLICA ARGENTINA
- TELEFONO: 011 4319 3008 / 3308

Payment methods available are:

- Credit cards: VISA / AMERICAN / MASTERCARD
- Check to the order of COMISSO ARGENTINO S.A.
- Please check our conditions: [www.comissargentina.com.ar](http://www.comissargentina.com.ar)
- GERENCIA DE PLATILLA (Philatelic Management)  
C. C. 4024 CORREO CENTRAL  
CIUDAD DE CAPITAL FEDERAL  
REPÚBLICA ARGENTINA
- E-MAIL: [ventas@comissargentina.com.ar](mailto:ventas@comissargentina.com.ar)
- TELEFONO: 011 4319 3008 / 3308



On January 22nd, 1926, a Dornier Wal flying boat named Plus Ultra (from Latin, "farther on") took off from Palos de la Frontera (Spain), crossed the Atlantic Ocean and landed in Buenos Aires (Argentina) twenty days later, beating the world record of distance for that kind of airplane.

This feat, which was highly significant for the development of world aviation and the modernization of Spain, undoubtedly deepened and renewed the Hispano-American rapprochement.

The flight was commanded by Commander Ramón Franco, who chose Captain Julio Ruiz de Aláiz as copilot, Lieutenant Juan Manuel Durán as a representative of the Argentine Navy, and soldier Pablo Rada as a mechanic. During the trip - with stops at Las Palmas (Grand Canary Island), Porto Prata (Cape Verde), Fernando de Noronha Island, Pernambuco and Rio de Janeiro (Brazil), and Montevideo (Uruguay) - there were extraordinary moments, like the fire extinguished by Pablo Rada on the fact that Juan Manuel Durán had to stay in bed to reduce the weight and let Plus Ultra pursue her route.

After this successful flight, the members of the Plus Ultra crew wanted to fly back to Spain in the same airship, but they couldn't obtain the corresponding permission. This remarkable and unforgettable hydroplane was given as a present to the Argentine Navy, and at present can be seen at the Galin Museum.



#### BIOGRAFÍA

Argentino; Párrafo 11 de la Ley de Excepciones Argentinas, Ley 1.324, Buenos Aires, 1978; Instituto Argentino de la Historia, 1984.

Donde se le menciona en el libro: El Plus Ultra, de Ramón Franco, Buenos Aires, 1926; El Plus Ultra, de Ramón Franco, 1926.

#### COLABORADORES

Trabajo realizado por el equipo de trabajo de la revista "Plus Ultra" y el equipo de trabajo de la revista "Plus Ultra".

## Mantiene la expectativa mundial el gra

Espectáculo de la aviación por vía aérea - Inmigrantes del vuelo para la aviación española y para las relaciones hispano-americanas. - Antecedentes de la magna empresa

El momento del "vuelo" a la Argentina

El momento del "vuelo" a la Argentina

El momento del "vuelo" a la Argentina

El momento del "vuelo" a la Argentina

El momento del "vuelo" a la Argentina

El momento del "vuelo" a la Argentina

El momento del "vuelo" a la Argentina

El momento del "vuelo" a la Argentina

El momento del "vuelo" a la Argentina

### FRANCO Y SUS COLABORADORES

El momento del "vuelo" a la Argentina

El momento del "vuelo" a la Argentina

El momento del "vuelo" a la Argentina

El momento del "vuelo" a la Argentina

El momento del "vuelo" a la Argentina

El momento del "vuelo" a la Argentina

El momento del "vuelo" a la Argentina

El momento del "vuelo" a la Argentina

El momento del "vuelo" a la Argentina

El momento del "vuelo" a la Argentina

El momento del "vuelo" a la Argentina

El momento del "vuelo" a la Argentina

El momento del "vuelo" a la Argentina

El momento del "vuelo" a la Argentina

El momento del "vuelo" a la Argentina

El momento del "vuelo" a la Argentina

El momento del "vuelo" a la Argentina

El momento del "vuelo" a la Argentina

El momento del "vuelo" a la Argentina

El momento del "vuelo" a la Argentina

El momento del "vuelo" a la Argentina

El momento del "vuelo" a la Argentina

El momento del "vuelo" a la Argentina

El momento del "vuelo" a la Argentina

El momento del "vuelo" a la Argentina

El momento del "vuelo" a la Argentina

El momento del "vuelo" a la Argentina

El momento del "vuelo" a la Argentina

El momento del "vuelo" a la Argentina

El momento del "vuelo" a la Argentina

El momento del "vuelo" a la Argentina

El momento del "vuelo" a la Argentina

El momento del "vuelo" a la Argentina

El momento del "vuelo" a la Argentina

El momento del "vuelo" a la Argentina

El momento del "vuelo" a la Argentina

El momento del "vuelo" a la Argentina

El momento del "vuelo" a la Argentina

El momento del "vuelo" a la Argentina

El momento del "vuelo" a la Argentina

El momento del "vuelo" a la Argentina

El momento del "vuelo" a la Argentina



*El Instituto Argentino de Historia Aeronáutica (I.A.H.A.)  
tiene el agrado de invitar a Ud. al Acto Académico Anual, "Jornadas  
Rioplatenses" en el cuál se rendirá homenaje a los Héroes Españoles  
del "Plus Ultra", el día 27 de Mayo de 1997 a las 19:00 hs. en los  
salones del Círculo de la Fuerza Aérea Argentina, Av. Córdoba 731,  
Capital Federal.*

*Buenos Aires, Mayo de 1997*

*Ing. Aer. Carlos Alberto Benavides  
Brigadier My. (R)  
Presidente Comisión de Homenaje*

*Dr. Oscar Fernandez Brital  
Presidente  
Inst. Arg. Historia Aer.*



- 10:00 hs. *Ofrenda floral en el monumento a los Héroes del Plus Ultra; Situado en Av. Costanera Dr. T. Achaval Rodriguez y Padre M. L. Migone (Costanera Sur)*
- 17:30 hs. *Exposición de objetos referidos al vuelo Plus Ultra, en el Circulo de la Fuerza Aérea Argentina (Córdoba 731 Cap. Fed.)*
- 19:00 hs. *Apertura del acto por el Presidente del Instituto Argentino de Historia Aeronáutica: Dr. Oscar Fernandez Brital; disertarán el Brig. My. (R) Don Carlos A. Benavides y el Gral. Don Carlos Hidalgo García del Ejército del Aire Español.*
- 20:00 hs. *Proyección de la película documental del raid. Reproducción de las palabras grabadas que pronunciara en 1926 el Mayor Pedro Zanni y respuesta del comandante Ramón Franco; entrega de la maqueta a escala del PLUS ULTRA*





HISTORICO HIDROAVION PLUS ULTRA

Declaración

1. Ante versiones periodísticas, que indican con insistencia, la posibilidad que el Gobierno Nacional autorice nuevamente el traslado a España del histórico hidroavión PLUS ULTRA, al parecer y entre otros propósitos, a los efectos de ser exhibido en la Exposición Internacional de Sevilla 1992, el INSTITUTO ARGENTINO DE HISTORIA AERONAUTICA, como única corporación académica del país y decana de Latinoamérica, creada en 1975 e integrada por los más destacados historiadores aeronáuticos de nuestro medio, se ve en la patriótica e ineludible obligación moral, como calosa defensora del patrimonio histórico nacional, de dar a conocer a las autoridades nacionales y a la opinión pública, su autorizada opinión, contraria a todo traslado a España o a cualquier otro país, del referido hidroavión o moverlo de su actual emplazamiento en el Complejo Museográfico Enrique Urdano, de la ciudad de Buénos Aires.
2. Este hidroavión, cumplió un extenso y difícil raid aéreo trasatlántico, que iniciado el 22 de enero de 1926 en Palos de Moguer (España), de donde también habían partido las carabelas de Colón, culminó en Bs. Aires el 10 de febrero de ese mismo año, conoviendo profunda y simpáticamente al pueblo argentino y en particular al medio aeronáutico.
3. El famoso aviador español Comandante Ramón Franco y su tripulación, después de haber cubierto más de diez mil km. marcaron con el PLUS ULTRA una ruta aérea y fijaron un hito histórico más, en esa continuidad heroica e ininterrumpida con la Madre Patria.
4. Días después de haberse cumplido esta hazaña aérea, el monarca español Alfonso XIII, en gesto magnánimo y simbólico de



INSTITUTO ARGENTINO DE HISTORIA AERONAUTICA  
(Asociación Civil)

amistad, dispuso donar este avión al pueblo argentino, el que pasó a prestar servicios en la Aviación Naval, hasta que en 1936, agotada su vida útil, pasó a formar parte del patrimonio histórico del citado Complejo Museográfico de Luján, al no existir aún, el Museo Nacional de Aeronáutica, que hubiera sido su natural depositario.

5. Ante un requerimiento de la Embajada de España, el Gobierno Nacional por Decreto nº 851 del 10 de mayo de 1985, autorizó la salida del país del hidropuerto PLUS ULTRA, a los efectos de su participación en los actos que, el 10 de febrero del año siguiente, habrían de celebrar en España el 60º aniversario del histórico vuelo, dejándose constancia además, en uno de sus considerandos, que se contemplaba la posibilidad de repetir su anterior vuelo, a cuyo fin se encararía su puesta en condiciones de aeronavegabilidad.

6. Se dispuso también por tal decreto, que los organismos competentes que determinarían los Ministerios de Defensa y de Educación y Justicia, deberían convenir las condiciones bajo las cuales se debería operar la cesión temporaria del hidrovión, el que a la finalización de aquellos actos conmemorativos, debería reintegrárselo al Museo de Luján, agregando que esta resolución, significaría gasto alguno para el Estado Nacional.

7. De esta manera, volvió a repetirse una anterior autorización y traslado a España que, a pedido de esta misma Embajada, se realizó a mediados de la década de 1960.

8. El propósito primordial por el que el hidrovión fue trasladado a España y que se fijara en aquel decreto que hemos comentado, no se cumplió, pues al 10 de febrero de 1986 no pudo participar de los actos celebratorios por encontrarse aún desarmado y en cajas en un depósito español, con el agravante que, como aquel decreto lo fijó, no se procedió a su inmediata devolución al país.



INSTITUTO ARGENTINO DE HISTORIA AERONAUTICA  
(Asociación Civil)

- 3 -

9. En cuanto al propósito secundario, de reeditar el vuelo, tampoco se cumplió, pues la cordura prevaleció y a poco de llegar a España se descartó este temerario como innecesario proyecto, que dada la vejez e inactividad del avión, podía haber puesto en peligro su propia existencia y ocasionar un gravísimo e irreparable perjuicio al patrimonio histórico nacional.
10. Su estada en España se prolongó inexplicablemente por tres largos años, lapso en que el pueblo argentino debió soportar con angustia e incertidumbre, las más variadas versiones que, como destino final, podría tener el PLUS ULTRA.
11. Tan serias preocupaciones, llevó a que diversas personalidades y entidades de bien público, entre las que se encontraba esta corporación académica, emitieran enérgicas y periódicas declaraciones peticionando a las autoridades nacionales requirieran del Reino Español, la inmediata devolución del hidroavión.
12. El 11 de julio de 1988 regresó al país y se lo reintegró al Museo de Luján, previo haber dispuesto el Gobierno español su restauración integral, único objetivo secundario que en definitiva se cumplió y para lo cual, en última instancia, no hubiera sido necesario disponer su traslado, previo desarme, a la Madre Patria, pues como tarea técnica bien pudo haberse realizado en nuestro país, mínimo contando con el generoso apoyo económico de aquellos.
13. Nuestra formación profesional en materia aeronáutica, juntamente con la experiencia recogida en estos traslados a España, nos dan sobradas razones técnicas para fundamentar nuestra opinión negativa, ante un posible nuevo desplazamiento, que exigirá desarme y traslado, que implicarán correr serios riesgos materiales que no solo pueden inutilizar partes importantes de su vieja estructura, sino también hacer perder aún más el material original con que se fabricó en la década de 1920, problemas importantes a los que habría que sumar el considerable presupuesto que esta empresa podría exigir.



INSTITUTO ARGENTINO DE HISTORIA AERONAUTICA - 4 -  
(Asociación Civil)

14. Tal como expresáramos en una declaración conjunta de las entidades académicas y deportivas del ámbito aeronáutico del país, a fines de 1986, el genuino respeto de los vínculos argentinos - españoles, nos obligan a todos por igual, a preservar aquello que nos pueda trascender, pues merece ser protegido y conservado debidamente, para conocimiento de las futuras generaciones de nuestra Patria.

15. Es por ello, que este Instituto peticiona con todo respeto a las pertinentes autoridades nacionales y provinciales que descarten ahora y en el futuro, toda acción que tienda a trasladar el histórico hidroavión PLUS ULTRA fuera del país, requiriendo además, se tome conciencia para no repetir estos lamentables e inoportunos hechos, con piezas históricas únicas e insustituibles de incalculable valor, pretendidas y codiciadas por muchos museos extranjeros.

16. Dada en Buenos Aires, a los un día del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos, en el día del septuagésimo octavo aniversario del fallecimiento del Ingeniero Jorge A. Newbery, insigne Precursor, Fundador y Benemérito de la Aeronáutica Argentina y patrono de este Instituto.

Comodoro JORGE LINCOLN KOOH  
Presidente





# Desmemoria

RE-VISTA DE HISTORIA

Año 8 - N° 28 - Abril de 2001 - Buenos Aires - Argentina

- Alen Lascano
- Azaretto
- Biagini
- Bischoff
- Cresto
- Chumbita
- Diaz
- Doll
- Dominguez Koch
- Furlan
- González Arzac
- Herrera Vegas
- Martínez (h)
- Morquio Blanco
- Nardiello
- Orgambide
- Padrón Favre
- Pasquali
- Passaro
- Pelosi
- Pomer
- Rein
- Rodríguez Molas
- Romero
- Savarro
- Sidoli
- Soria
- Undiano



Polémica en torno de San Martín  
Revelaciones sobre la caída de Frondizi  
Manuel Ugarte y América Latina  
The Buenos Aires Herald en 1976  
El secuestro de Eichmann e Israel  
José Luis Romero, historiador singular  
Las provincias y el tango  
Torino de la Plaza, el olvidado  
Muerte del soldado Medina

Enviados de Hitler a Buenos Aires  
La Vuelta de Obligado  
Experiencia cultural: FADRYGLI  
El caso Radowitzky  
Arielismo y juvenilismo  
Dos transgresores: Lafinur y Agüero  
Rafael Nuñez: cordobés ejemplar  
Los inmigrantes olvidados en Uruguay  
Centenario nacimiento de Discépolo



# La hazaña del Plus Ultra

Construido en 1925 en la ciudad de Marina Di Pisa (Italia), el hidroavión "Plus Ultra" fue encomendado por la aviación española expresamente para realizar el Raid, razón por la cual se le otorgan características peculiares que no poseían las demás máquinas similares.

El hidroavión es abastecido para realizar un histórico

vuelo unirá la Madre Patria con América del Sur.

El 22 de enero de 1928 el "Plus Ultra" inicia su travesía partiendo del Puerto de Palos de Moguer consiguientemente el Comandante de Infantería Ramón Franco Bahamonde, a quien acompañan el Capitán de Artillería Observador Julio Ruiz de Alda Migueliz, el mecánico Pablo Rada Ustarriz y el Teniente de Navío Juan Manuel Durán González, este último como representante de la Armada. Se inicia así un recorrido de 10.270 km que culminará 19 días más tarde en Buenos Aires.

Se despidió del continente europeo realizando una escala en Las Palmas: la siguiente será en Cabo Verde, donde Durán González permanece por razones de peso y espacio necesario para el combustible, antes de realizar la travesía del Océano Atlántico. Ya en continente americano, Brasil recibe el Plus Ultra, donde hace escala en Fernando de Noronha,

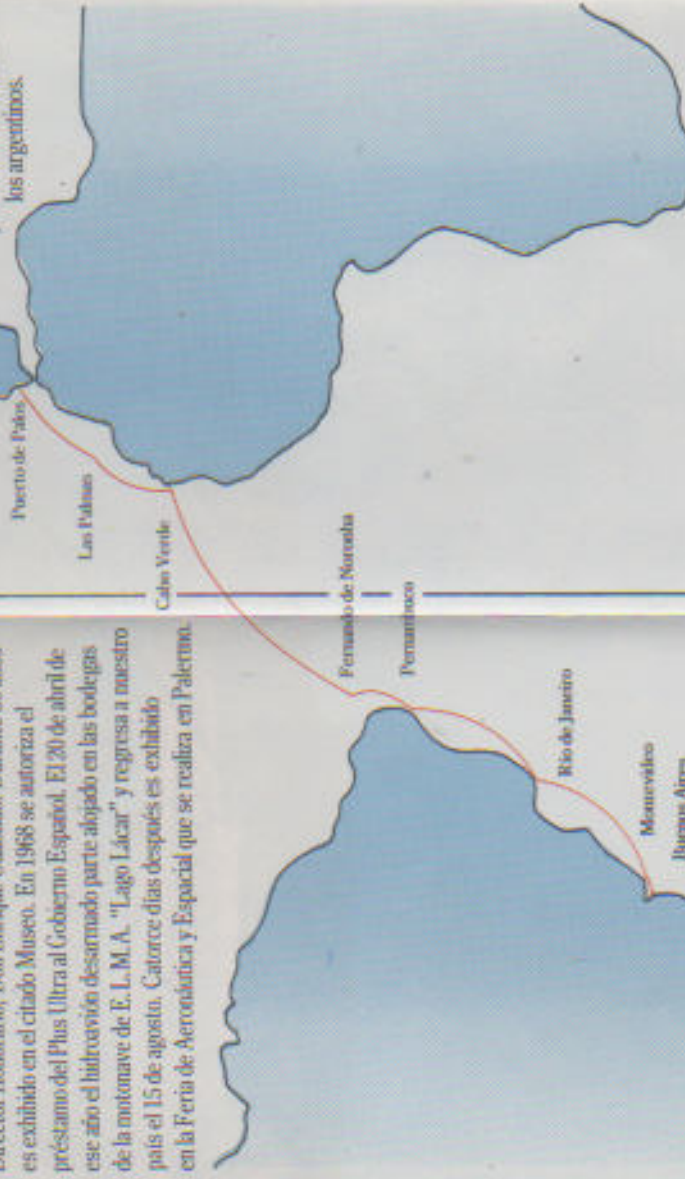
Pernambuco y Río de Janeiro. Su última escala será en Anteviesca. Finalmente el 10 de febrero de 1928, llega a Buenos Aires a las 12,28 horas. Había empleado 59 horas 30 minutos de vuelo neto, a una velocidad promedio de 172 km/h, con un techo medio de 70 m. Franco y Ruiz de Alda, entusiasmados con el raid, pretenden llevar el hidroavión de regreso a España, vía Chile, México, Cuba, Estados Unidos y finalmente Europa. El Gobierno Español, consciente de los riesgos, no autoriza el vuelo, dando por finalizado el periplo del Plus Ultra en Buenos Aires.



El 26 de febrero del mismo año, el rey Alfonso XIII obsequia el hidroavión al Gobierno Argentino. Se lo exhibe por primera vez al público en la Sociedad Rural Argentina. Posteriormente se otorga su custodia a la Aviación Naval, la cual le asigna como amarradero Puerto Belgrano. El 20 de diciembre de 1936 es cedido, por disposición del Ministro de Marina, al Museo Colonial e Histórico Luján, donde es recibido por su Director Honorario, Don Enrique Udaondo. Durante 36 años es exhibido en el citado Museo. En 1968 se autoriza el préstamo del Plus Ultra al Gobierno Español. El 20 de abril de ese año el hidroavión desarmado parte alojado en las bodegas de la motonave de E. L. M. A. "Lago Lócar" y regresa a nuestro país el 15 de agosto. Catorce días después es exhibido en la Feria de Aeronáutica y Espacial que se realiza en Palermo.

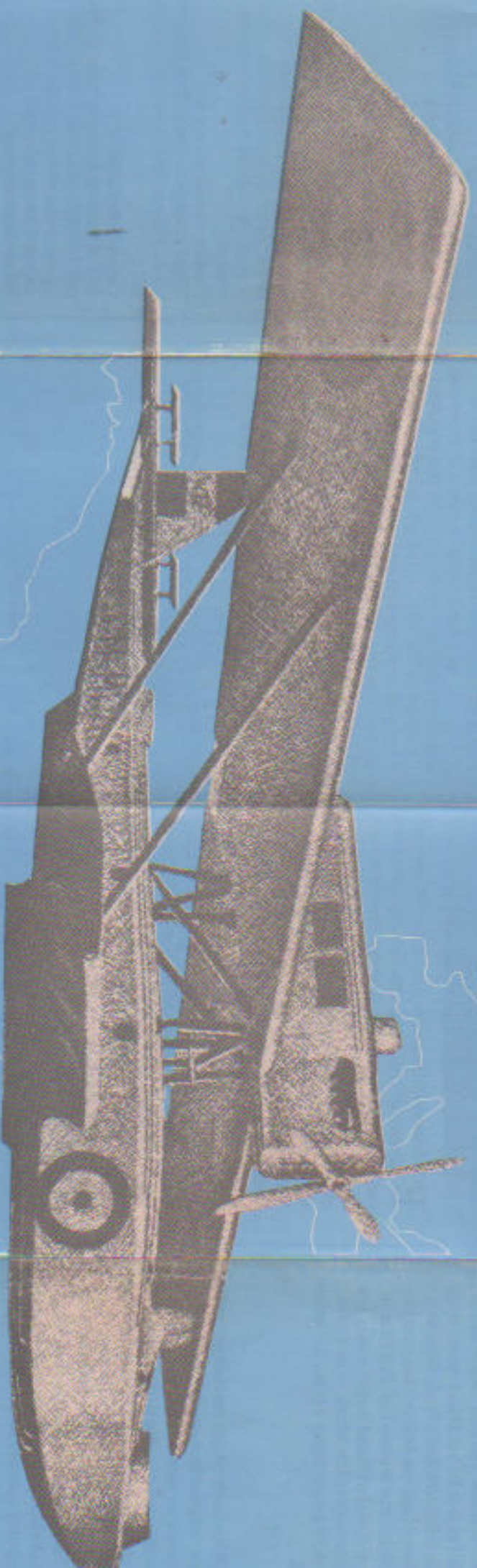
Desde entonces y hasta 1985 se lo exhibe, en forma ininterrumpida, en el Complejo Museográfico "Enrique Udaondo". En ese año, y en el marco de la celebración del V Centenario del Descubrimiento de América, la empresa del estado español Contracciones Aeronáuticas S.A. desarma el "Plus Ultra" a fin de proceder a su restauración, de acuerdo a la autorización que el Gobierno Argentino otorgara al Gobierno Español en 1965. Esta empresa,

ejecuta profusamente los trabajos de restauración bajo el concepto básico de respetar la autenticidad, originalidad e integridad del "Plus Ultra". El 11 de julio de 1988 el "Plus Ultra" regresa a Buenos Aires en un operativo organizado por la empresa Transportes Coordinados Internacionales S.A. (TRACOMSA). El hidroavión, ya restaurado, es exhibido nuevamente en Luján y en condiciones de permitir a las nuevas generaciones la experiencia intransferible de la observación directa de este testimonio histórico, que forma parte del patrimonio cultural de los argentinos.





La  
hazaña  
del  
Plus Ultra



Ministerio de Educación y Justicia  
Secretaría de Cultura de la Nación  
Dirección Nacional de Museos



Constructor: Sociedad Construtora  
Mechanische Aeronautech S.A. (CMASA)  
(Representante de Dornier Alemania)

Nº de constructor: 40

Modelo: Do J1WAL

Tipo: Helicóptero de casco laminar de helice  
contrarotativa tipo muller de ala alta con montantes.

Envergadura: 22,5 m

Longitud: 17,25 m

Altura: 4,70 m

Superficie alar: 96,2 m<sup>2</sup>

Peso vacío: 3.500 kg

Carga útil: 3.300 kg

Peso total: 6.800 kg

Capacidad de combustible: 3.900 litros

Capacidad de aceite: 100 litros

Autonomía de vuelo: 18 horas

Alcance: 3.000 km

Velocidad máxima con carga total: 197 km/h

Velocidad cruceo con carga total: 145 km/h

Planta propulsora: 2 motores Napier-Leon de 12

cilindros en W de 450 Hp a 2000 R.p.m.

Hélice: de madera, cuadrifidas ambas.

Características: las traseras fueron reemplazadas

en Brasil tras un percance, por la de repuesto que

era lyvada

Fuselaje: de aluminio remachado

Plano de sustentación: de Dural (duraluminio) y

con dos largueros de acero, lacerados en aluminio y

tela.

Características generales:

Borde, alas, timón de profundidad y puntal color gris

perla verdosa, no metálico. Línea de flexión y

soporte (de alas, góndola, regatas de motores y

cruceles de amarre) color negro.

Hélices: de madera natural

En el borde y alas: escarpelas españolas

En timón de dirección: bandera española y sobre la

misma, en el panel amarillo "W 12" en negro con

borde blanco.

Sobre fuselaje, a popa: matrícula "M-MWAL" en

negro con borde blanco a ambos lados y sobre y bajo

las alas.

Sobre la nariz, a proa: "PLUS" al lado derecho y

"ULTRA" al izquierdo, en negro con borde blanco.

Realización auspiciada por TRACOINSA,

y su representante en la Argentina,

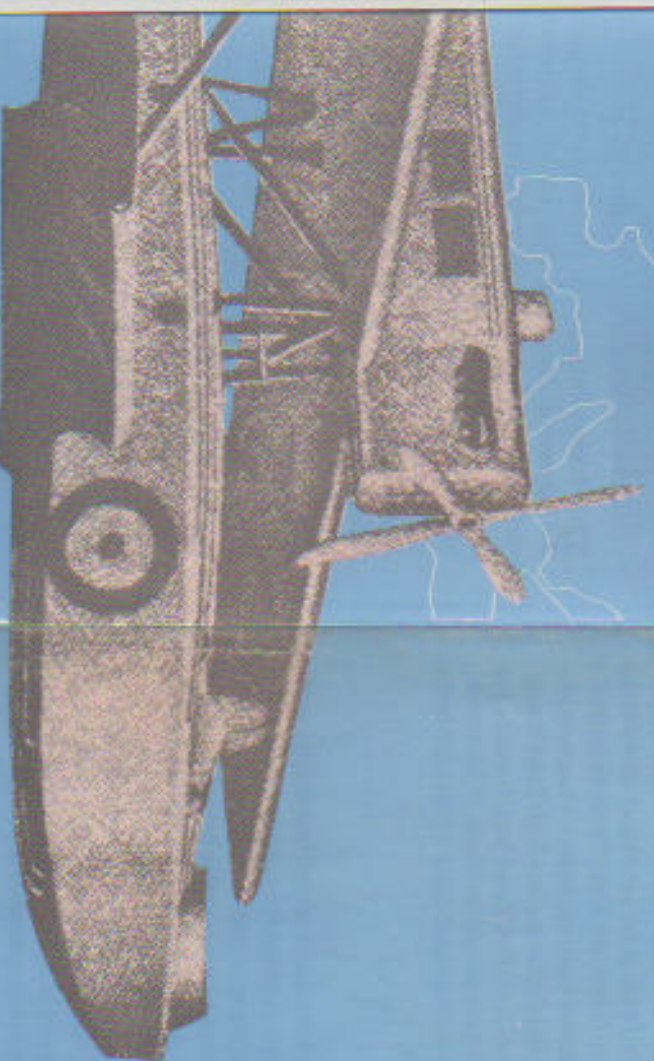
INTERTECO S.A.

La

hazaña

del

Plus Ultra





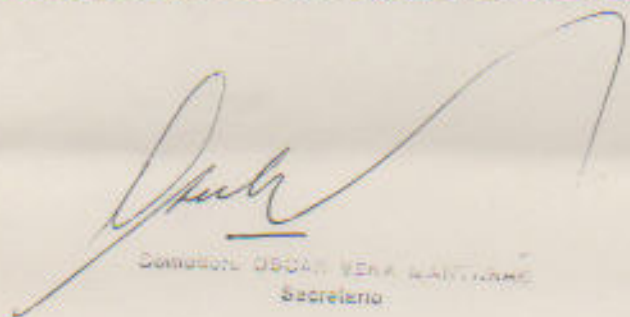
BUENOS AIRES, 4 de marzo de 1992

Señor Presidente de la Comisión Nacional del Quinto Descubrimiento  
de América  
Profesor D. Antonio Salonia  
S. / D.

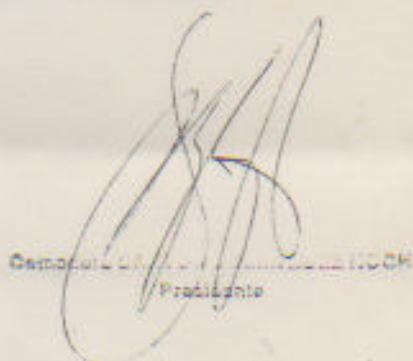
De mi mayor consideración:

1. Tengo el agrado de dirigirme al señor Presidente, a los efectos de hacerle llegar una Declaración que con fecha 1º de marzo pasado, emitiera esta corporación, única del país y decana de Latinoamérica, integrada por los más destacados historiadores aeronáuticos de nuestro medio, que ante insistentes versiones periodísticas y como celosa defensora del patrimonio nacional, expresa su opinión contraria frente a la posibilidad que el Gobierno Nacional autorice nuevamente el traslado a España del histórico hidroavión Plus Ultra, actualmente hangarado en el Complejo Museográfico Enrique Udaondo, de Luján.

2. Hago propicia esta oportunidad, para saludar al señor Presidente con mi mayor consideración y respeto.



Oscar Vera Martínez  
Secretario



Presidente

BUENOS AIRES, 4 de marzo de 1992

Señor Presidente de la Academia Nacional de la Historia  
Dr. Ricardo Zorraquín Becú

S. / D.

De mi mayor consideración:

1. Tengo el agrado de dirigirme al señor Presidente, a los efectos de remitirle adjunto una Declaración que, con fecha 1º de marzo ppdo., emitiera esta corporación, única del país y decana de Latinoamérica, integrada por los historiadores aeronáuticos más destacados de nuestro medio que, ante insistentes versiones periodísticas y como celosa defensora del patrimonio histórico nacional, expresa su opinión contraria, frente a la posibilidad que el Gobierno Nacional autorice nuevamente el traslado a España, del histórico hidroavión Plus Ultra, en exhibición en el Complejo Museográfico Enrique Udaondo, de Luján.
2. Hago propicia esta oportunidad, para saludar al señor Presidente con mi mayor consideración y respeto.

  
Comodoro OSCAR VERA MANTARAS  
Secretario

  
Comodoro OSCAR VERA MANTARAS  
Secretario




BUENOS AIRES, 4 de marzo de 1992

Señor Jefe de la Casa Militar de la Presidencia de la Nación  
Brigadier Mayor D. Andrés Antonietti  
S. / D.

De mi mayor consideración:

1. Tengo el agrado de dirigirme al señor Jefe, a los efectos de hacerle llegar una Declaración que, con fecha 1º de marzo pasado, emitiera esta corporación académica, única del país y decana de Latinoamérica, integrada por los más destacados historiadores aeronáuticos de nuestro medio que, ante insistentes versiones periodísticas y como celosa defensora del patrimonio nacional, expresa su opinión contraria frente a la posibilidad que el Gobierno Nacional autorice nuevamente el traslado a España, del histórico hidroavión Plus Ultra, actualmente hangarado y en exhibición en el Complejo Museográfico Enrique Udaondo, de Luján.

2. Hago propicia esta oportunidad, para saludar al señor Jefe con mi mayor consideración y respeto.

  
Comodoro OSCAR VERA MANTARÁN  
Secretario

  
Comodoro OSCAR VERA MANTARÁN  
Secretario

BUENOS AIRES, 4 de marzo de 1992

Señor Director del Complejo Museográfico Enrique Udaondo  
Casilla de Correos 96  
6700 - LUJAN

---

De mi mayor consideración:

1. Tengo el agrado de dirigirme al señor Director, a los efectos de hacerle llegar una Declaración que, con fecha 1º de marzo ppdo., emitiera esta corporación académica, única del país y decana de Latinoamérica, integrada por los más destacados historiadores aeronáuticos de nuestro medio que, ante insistentes versiones periodísticas y como celosa defensora del patrimonio nacional, expresa su opinión contraria frente a la posibilidad que el Gobierno Nacional autorice nuevamente el traslado a España, del histórico hidroavión Plus Ultra de vuestro Complejo Museográfico.

2. Hago propicia esta oportunidad, para saludar a Ud. con mi mayor consideración.

  
Oscair VERA MANTARAS  
Secretario





*Provincia de Buenos Aires*  
*Dirección General de Escuelas y Cultura*

Luján, junio 23 de 1992

Señor Presidente del  
Instituto Argentino de Historia Aeronáutica  
Comodoro Santos Domínguez Koch  
Av. Córdoba 731  
BUENOS AIRES

De mi consideración:


Tengo el agrado de dirigirme a usted para acusar recibo de su atenta nota del pasado 4 de marzo, que por razones de reestructuración de Secretaría recién llega a mis manos.

Sólo tengo palabras de reconocimiento hacia el Instituto Argentino de Historia Aeronáutica por la sensata Declaración difundida, que respaldó nuestra posición y las gestiones de la Asociación de Amigos del Complejo Museográfico "Enrique Udaondo", para evitar que se autorice el traslado a España del hidroavión Plus Ultra.

Afortunadamente, prevaleció el buen criterio de las autoridades y la descabellada idea fue desechada.

Al agradecerle vuestra espontánea actitud, digno ejemplo de respeto y defensa de nuestro patrimonio, aprovecho para hacerle llegar mis felicitaciones y saludarlo muy atentamente.



  
Prof. MARCELO EDUARDO RAPELA  
DIRECTOR DEL COMPLEJO  
MUSEOGRAFICO ENRIQUE UDAONDO.



PERS JURIDICA  
MAT N° 7666 LEGAJO N° 1/45994  
LEZICA 917 [6700] LUJAN.

Luján, junio 23 de 1992

Señor Presidente del  
Instituto Argentino de Historia Aeronáutica  
Comodoro Santos Domínguez Koch  
Av. Córdoba 731  
BUENOS AIRES

De nuestra consideración:

Con gran satisfacción hemos recibido su muy atenta nota del 4 de marzo último, y debemos pedir disculpas por no haber contestado de inmediato pues la misma se traspapeló con la mudanza, al cambiar la ubicación de nuestra oficina, siempre en dependencias del Museo.

Esa valiosa Declaración emitida por el Instituto Argentino de Historia Aeronáutica constituye además de un hecho que nos gratifica enormemente, un aval de valor incalculable para nuestro accionar en defensa del histórico hidroavión Plus Ultra, para que no se autorice ahora ni nunca su traslado y se respete su permanencia en el Complejo Museográfico.

Para vuestro conocimiento, junto con la presente le hacemos llegar copia de la nota de reclamo que tuvo difusión periodística, enviada oportunamente a las altas autoridades de la Nación y de la Provincia, firmada por las instituciones intermedias de Luján, las autoridades del Municipio y del H. Concejo Deliberante, lo que determinó respuesta de la Presidencia de la Nación, de la Secretaría de Cultura de la Nación y de la Subsecretaría de Cultura de la Pcia., manifestando que no se tomaría la temida decisión de llevar el hidroavión Plus Ultra a España.

En esta circunstancia, las acciones dirigidas a preservar para las futuras generaciones elementos que como el Plus Ultra forman parte de nuestro patrimonio y constituye un símbolo de los estrechos vínculos argentino-españoles, impidieron un traslado que hubiera sido muy lamentable. Pero es necesario estar atentos ante cualquier otra propuesta que involucre piezas históricas insustituibles, codiciadas por museos extranjeros.

Por lo expuesto, reiteramos el agradecimiento por vuestra Resolución, que nos hace sentir acompañados en la defensa del patrimonio histórico nacional por tan prestigiosa entidad decana en Latinoamérica, que tomó posición con la Declaración que difundió, elaborada por los más destacados historiadores aeronáuticos de nuestro medio.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para quedar a sus gratas órdenes y saludarlo muy atte

  
MERCEDES DELIA MARTINEZ  
PRESIDENTE





### QUE NO DESTRUYAN EL "PLUS ULTRA"

Con estupor y profunda preocupación, las instituciones de la ciudad de Luján llamamos a la reflexión a las autoridades nacionales, ante los reiterados y firmes trascendidos de que algún funcionario habría ofrecido a España el envío del hidroavión Plus Ultra (que se exhibe en el Complejo Museográfico "Enrique Udaondo" de nuestra ciudad), protagonista del vuelo histórico que unió la Madre Patria con América del Sur.

Al conocer esta disparatada pretensión, manifestamos:

- que el Plus Ultra carece de significado con respecto a la conmemoración del V Centenario del Encuentro de dos Culturas. Únicamente representa la hazaña de Ramón Franco efectuada en 1926 y fue especialmente ofrecido por España a la República Argentina, como homenaje a nuestro gobierno, obsequio dispuesto por el rey Alfonso XIII.
- que en 1985, España resolvió restaurarlo y devolverlo a nuestro país (luego de haber invertido una importante suma en dólares), pero no pudo cumplir su propósito de cruzar en vuelo el Océano Atlántico porque la máquina no lo hubiera resistido.
- que para ubicarlo nuevamente en el Pabellón de Transportes del Museo de Luján, lo enviaron en barco en 1988; del puerto de Buenos Aires a Luján llegó a peso de hombre en vehículos especiales, desarmado y empaquetado convenientemente desde Europa, obstruyendo el paso en la Ruta por sus dimensiones de alrededor de 25 metros de ancho.
- que para ubicarlo en su lugar definitivo todas las maniobras fueron dirigidas por ingenieros de la aviación española que acompañaron al Plus Ultra: arrasaron los jardines del Museo; movilizaron árboles y aljibe; demolieron una pared y parte del techo del gran salón de exposiciones; y después esos profesionales que vinieron expresamente de España armaron el hidroavión dentro del salón donde actualmente se expone.
- que con gran esfuerzo la Asociación de Amigos del Complejo Museográfico reconstruyó y puso a nuevo el citado edificio de 26 m. por 26 m., los jardines, etc., actividades posteriores a la tarea de los técnicos.
- que todo esto se realizó una sola vez en 40 años, porque era la única manera de lograr la puesta en valor de esta pieza, protagonista de una de las hazañas del siglo, y no se escatimaron esfuerzos en nuestra comunidad para aprovechar la generosa contribución de los españoles.
- que ahora que la Asociación de Amigos carece de fondos y la Provincia no está en condiciones de abonar más que los salarios del personal del Museo, guiados por esta manía tan argentina de destruir tenemos noticias





//..

que algunos que desconocen la realidad económica, están empeñados en romper el Plus Ultra que luce como recién salido de fábrica para sacarlo del Museo en pedazos (no hay otra manera); tirar abajo medio salón del Pabellón de Transportes (donde también hay otros valiosos elementos allí expuestos); arrasar jardines y llevar el hidroavión a España, con posibilidades de que no vuelva más.

- que ésto lo decimos porque el Museo de Transportes quedaría destruido e inutilizado hasta que algún día vuelva el hidroavión, pieza clave en el recorrido de los turistas, con el temible antecedente que en 1988 hubo con conflictos diplomáticos y publicaciones en los medios porque los españoles no lo querían devolver.

- que la comunidad lujanense, a través de sus instituciones, pregunta con profundo desagrado y desconcierto:

- . Es necesario destruir lo que tanto costó lograr sólo por "quedar bien" con algo que no tiene nada que ver con la celebración del año próximo?
- . quién y con qué presupuesto se hará cargo del gasto de reconstrucción de todo lo que habrán de destruir, además de romper el hidroavión?

La experiencia hasta el momento nos pone alertas, porque luego de accionar la máquina de la destrucción, generalmente pasan muchos años hasta que un alma piadosa pretende volver a construir.

- . Y si hubiera recursos que sobran, no sería más inteligente destinarlos a socorrer alguna imperiosa necesidad en vez de intentar el disparate innecesario e inútil de sacar el Plus Ultra de Luján y del país?
- . Todavía quedan funcionarios que no entendieron cómo hay que acompañar la propuesta del Gobierno Nacional e insisten nostálgicos del pasado con actitudes que fueron repudiadas por la ciudadanía?
- . Los abajo firmantes pedimos por favor a las máximas autoridades que no permitan que nos destruyan el Plus Ultra.





*Ministerio de Educación y Justicia  
Secretaría de Cultura*

*El Secretario de Cultura  
y S. E. el Embajador de España, tienen el agrado de invitar a  
usted al acto de presentación de las obras de restauración del  
hidroavión "Plus Ultra", que se llevará a cabo en el Complejo  
Museográfico "Enrique Udaondo" de la ciudad de Luján, el  
miércoles 17 del corriente mes, a las 11.*

*Buenos Aires, agosto de 1988.*

*Leiva 917*

*Luján, Buenos Aires*

*R. F. V. P. 311 - 0033/313-1820*

12.20 hs Regreso a Buenos Aires.

13.30 Almuerzo con la delegación española en el "Rey de la papa frita" (Laprida 1339 - Capital). Ofrecido por el Servicio Histórico y Cultural del Ejército del Aire de España.

Nota : Por el Instituto Nacional Newberiano concurren algunos miembros del C.D. y Sras. ( total 14 Personas ).

### Lunes 12 de Febrero de 2001

A la mañana : audiencia J.E.M.Gral de F.A. en el Ministerio de Defensa y el Presidente de la Nación.

17.00 hs Acto Académico Circulo de Fuerza Area – Córdoba 731 Cap.Fed.  
Muestra estática de Fotografías, medallas, filatelia, etc.

17:30 hs Conferencia del Presidente del Instituto Nacional Newberiano, Brig. Miguel Sánchez Peña y palabras del General Sánchez Méndez.

### Martes 13 de Febrero de 2001

Día Libre.

Noche - Regreso a España de la Delegación.



SECRETARIA DE CULTURA DE LA NACION  
Dirección Nacional de Museos  
Dirección de Cultura de la Provincia del Chubut

**CUARTO ENCUENTRO NACIONAL DE  
DIRECTORES DE MUSEOS**

**ENADIM '87**

*"El museo como centro de irradiación  
y convergencia cultural"*

**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

**Puerto Madryn, 26 al 30 de octubre de 1987**

## AUTORIDADES NACIONALES

SR. PRESIDENTE  
DE LA NACION

**Dr. Raúl Ricardo Alfonsín**

SR. VICEPRESIDENTE  
DE LA NACION

**Dr. Víctor H. Martínez**

SR. MINISTRO DE  
EDUCACION Y JUSTICIA

**Dr. Jorge Sábato**

SR. SECRETARIO DE  
CULTURA DE LA NACION

**Lic. Carlos Bastianes**

SR. SUBSECRETARIO DE  
CULTURA DE LA NACION

**Emb. Ramiro Casasbellas**

SRA. DIRECTORA  
NACIONAL DE MUSEOS

**Lic. Mónica Garrido de Cilley**

## AUTORIDADES PROVINCIALES

SR. GOBERNADOR DE LA  
PROVINCIA DEL CHUBUT

**Dr. Atilio Oscar Viglione**

SR. VICEGOBERNADOR  
DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT

**Contador Juan Carlos Altuna**

SR. MINISTRO DE GOBIERNO,  
EDUCACION Y JUSTICIA DE  
LA PROVINCIA DEL CHUBUT

**Dr. Eduardo Jorge Aubía**

SR. DIRECTOR DE CULTURA  
DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT

**Lic. Alejandro Daniel Garavano**

SR. INTENDENTE MUNICIPAL DE LA  
CIUDAD DE PUERTO MADRYN

**D. Osvaldo Sala**

SR. DIRECTOR DE CULTURA  
DE LA MUNICIPALIDAD DE  
PUERTO MADRYN

**D. Damián B. Berón**

SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO  
DELIBERANTE DE LA CIUDAD  
DE PUERTO MADRYN

**Lic. Juan Carlos Tolosa**



## AGRADECIMIENTOS

Se agradece muy especialmente a la Fuerza Aérea Argentina, por cuyo intermedio se puso a disposición de los participantes un avión Boeing 707 para su traslado y a:

ALUAR, Aluminio Argentino S.A.I.C.

Argentina Televisor Color (ATC)

Caja Nacional de Ahorro y Seguro

Centro Nacional Patagónico

Ceremonial de la Gobernación del Chubut

Club Náutico Atlántico Sud de Puerto Madryn

Comisión del Eistedvod

Compañías Asociadas Petroleras S.A. (CAPSA)

Departamento de Servicio Generales del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación

Diario "Clarín"

Diario "El Chubut" de Trelew

Diario "Jornada", de Trelew

Diario "La Nación"

Diario "La Nueva Provincia", de Bahía Blanca

Diario "Provincia", de Rawson

Dirección Municipal de Turismo de Puerto Madryn

Dirección Nacional de Artes Visuales

Dirección Nacional del Libro

Exprinter Liftvans S.A.

Hotel Costanera

Hotel El Yanco

Hotel Playa

LRA 13 Radio Nacional de Bahía Blanca

LU 17 Radio Golfo Nuevo de Puerto Madryn

LU 20 Radio Chubut de Trelew

LU 90 TV Canal 7 de Rawson

Miembros de la "Asociación Amiguitos del Museo Provincial de Ciencias Naturales y Oceanográfico" de Puerto Madryn

Personal del Museo Provincial de Ciencias Naturales y Oceanográfico de Puerto Madryn

Sevel Puerto Madryn

Sociedad Italiana de Puerto Madryn

Telemática S. A. (TALENT Computación)

Xerox S. A.

Cdro. Santos Domínguez Koch

Sr. Manuel Madanes

Sra. Marta Minujin

Srta. Liliana Sánchez Andrés

Arq. Pedro Villar



**TEMARIO**  
**"EL MUSEO COMO CENTRO DE IRRADIACION Y CONVERGENCIA CULTURAL"**

**COMISION I**

**EL RESCATE Y LA PRESERVACION DE LOS VALORES CULTURALES**

1. Museos e identidad cultural.
2. Museos de culturas populares y museos comunitarios.
3. Museos Regionales: definición y función.

**COMISION II**

**LA FUNCION EDUCATIVA EN LOS MUSEOS: UTOPIA O REALIDAD**

1. El museo como auxiliar didáctico en los circuitos de educación formal.
2. Públicos especiales. Alternativas pedagógicas.
3. Museos, educación y comunidad.

**COMISION III**

**LA INTERPRETACION DE LAS COLECCIONES DE LOS MUSEOS  
DE CIENCIAS NATURALES: COMO LLEGAR A LA COMUNIDAD**

1. Función de los Museos de Ciencias Naturales para la preservación de la vida silvestre.
2. La escuela primaria y los Museos de Ciencias Naturales.
3. Programas interdisciplinarios entre Museos de Ciencias Naturales y Museos de Ciencia y Técnica.

## LA INTERPRETACION DE LAS COLECCIONES DE LOS MUSEOS DE CIENCIAS NATURALES

1. Función de los museos de ciencias naturales para la preservación de la vida silvestre.
2. La escuela primaria y los museos de ciencias naturales.
3. Programas interdisciplinarios entre museos de ciencias naturales y museos de ciencia y técnica.

### Coordinador

Dr. Carlos Verona

### Moderador

Prof. Armando Genta

### Secretarias de Actas:

Zoóloga Marta De Viana

Profesora Corina Scotta

Durante las sesiones se leyeron y debatieron los siguientes Documentos de Base

- Museos de Historia Natural, nuevas orientaciones.  
Peter Van Mensch
- Los Museos de Ciencias salen de sus cuatro paredes.  
Saroj Ghose
- Ecólogos para la enseñanza de la historia natural local.  
Peter Feisinger
- Ciencia y Futuro - Un gran proyecto en el nordeste de Paris.  
Jean Pual Natali y Johanne Landry.
- El mundo del trabajo en los museos de historia natural y en los de ciencia y técnica.  
Graham Carter

### Trabajos presentados

1. Centro de Interpretación del Parque Nacional "El Palmar", una interpretación de la naturaleza.  
Museo de Ciencias Naturales Bernardino Rivadavia.
2. Experiencia de acercamiento Museo-Escuela.  
Museo de Ciencias Naturales Bernardino Rivadavia.
3. Experiencia vinculada a la creación de un rincón de ciencias.  
Museo de Ciencias Naturales Bernardino Rivadavia.
4. Colecciones científicas en los museos regionales, colección de mamíferos marinos.  
Museo de Ciencias Naturales y Oceanográfico de Puerto Madryn.
5. Acciones tendientes a realizar programas en común entre museos de ciencias naturales y museos de ciencia y técnica.  
Cons. de Museos María Angélica Aubone de Achával.  
Fundación Museo de los Niños.
6. Experiencia del Servicio Educativo.  
Museo Paula Florido, 25 de Mayo, Pcia. de Bs. As.
7. Museo Espacial de la Nación.  
Comodoro Domínguez Koch.
8. Integración de los Museos Provinciales para el desarrollo cultural.  
Museo de Ciencias Naturales "Augusto Schultz", Resistencia, Prov. del Chaco.



DOCUMENTO FUERA DE TEMARIO: Documento presentado por el Sr. Comodoro Domínguez Koch, Director del Museo Aeroespacial: "Regreso al país del avión PLUS-ULTRA".

La Comisión III sesionó en un salón del Hotel Costanera de la ciudad de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, los días 27, 28 y 29 de octubre de 1987.

En conocimiento del Reglamento y Temario establecidos se procedió a la lectura de la nómina de participantes y se dieron por iniciadas las sesiones.

La actividad de la Comisión se realizó empleando modalidades mixtas de dinámica de grupos, trabajando con las técnicas de taller y seminario, sesionando en subcomisiones y realizando plenarios.

Los temas tratados incluyendo el estudio de los documentos de base y, la consideración de ponencias particulares aportadas por los miembros de la comisión.

Las Recomendaciones que se acompañan a continuación son las emanadas de la Comisión que contaron con el respaldo unánime de los 29 miembros que asistieron al plenario final de la misma.

## CONSIDERACIONES GENERALES

### 1. CONSIDERANDO

- Que es necesidad impostergable encarar la modernización de los museos de ciencias naturales a fin de adecuarlos a la creciente demanda de los servicios educativos;

- Que dicha modernización puede verse impulsada orientando la acción de los museos de ciencias naturales hacia la solución de problemas concretos del país, sus regiones naturales o su área de influencia inmediata;
- Que la incorporación de la problemática de los museos para niños y museos de ciencia y técnica representa una forma de provocar la transformación de los museos de ciencias naturales en centros de ciencias;
- Que es necesario poseer un marco de referencia general dentro del cual proyectar la labor futura de nuestras instituciones;
- Que existen severas limitaciones institucionales en cuanto a los aspectos de dirección, administración, dotación y capacitación de personal y captación y asignaciones de recursos;

### esta Comisión RECOMIENDA

A los Directores de Museos de Ciencias Naturales, a las autoridades de los organismos de los cuales dependen y a sus asociaciones de amigos o entidades equivalentes:

- Que se inscriba su acción futura dentro del marco conceptual emergente de las siguientes proposiciones:
1. Trabajar en contacto con las escuelas locales.
  2. Ofrecer asesoramiento a las entidades responsables de la enseñanza de la ciencia a fin de colaborar en el mejoramiento de la acción educativa.
  3. Implementar materiales para las actividades docentes.



## RECOMENDACIONES DE LAS SUBCOMISIONES

### SUBCOMISION 1

La función de los museos de ciencias naturales en la preservación de la vida silvestre.

#### 1.1 CONSIDERANDO:

- Que una de las funciones de los museos de ciencias naturales es la implementación de programas de investigación, educación y difusión relativos a la preservación y conservación del patrimonio natural;
- Que no se cuenta con la suficiente cantidad de personal idóneo;
- Que existe comercialización de especímenes de flora y fauna silvestre;
- Que hay insuficiencia de estudios sobre dinámica de poblaciones de flora y fauna silvestre, traducido en una notoria deficiencia de documentación sobre nuestro patrimonio natural;
- Que es insuficiente la difusión de los problemas relativos a la preservación y conservación de flora y fauna;
- Que es insuficiente la difusión, aplicación y fiscalización de las leyes vigentes;
- Que la escasez presupuestaria no permite emprender actividades a corto ni a largo plazo;

esta Subcomisión RECOMIENDA

A los Directores de museos nacionales, provinciales, municipales y privados

- Que se implante la concreción de cursos de perfeccionamiento y/o especialización para el personal técnico de los museos, incentivando además la redacción de convenios con instituciones relacionadas con el manejo y protección de la vida silvestre;
- Que se promueva la realización de programas de investigación relativos a la dinámica de poblaciones de especies silvestres, dirigido en especial a las que se encuentran en vías de extinción;
- Que se promueva la incorporación de los espacios del entorno de los museos para la implementación de jardines con especímenes de flora y fauna silvestre, como instrumento de educación y protección ambiental;
- Que se difunda permanentemente, a través de los medios masivos de comunicación, la legislación existente sobre comercialización y preservación de especies silvestres;
- Que se concientice sobre la explotación indiscriminada de los recursos naturales renovables;
- Que se arbitren los medios necesarios a los efectos de lograr subsidios de entidades privadas, municipales, provinciales, nacionales y/o internacionales que permitan concretar ininterrumpidamente los programas de actividades planificadas.

A las Direcciones de Turismo nacionales, provinciales y/o municipales



- Que participen activamente en la instrumentación de medidas conservacionistas mediante la difusión y el asesoramiento pertinentes.

## SUBCOMISION 2

La escuela primaria y los museos de ciencias naturales.

### 2.1 CONSIDERANDO

- Que el personal especializado en servicios educativos es insuficiente y que debe actualizarse permanentemente desde el punto de vista científico y metodológico;
- Que existen diversos grados de desarrollo en la aplicación de la nueva metodología de trabajo por parte de los museos de las diferentes regiones del país;
- Que los docentes pertenecientes al área de influencia de los respectivos museos no conocen en su totalidad las posibilidades didácticas que éstos les ofrecen;
- Que los presupuestos son mínimos e insuficientes para permitir el desarrollo continuado de este tipo de tareas;

esta Subcomisión RECOMIENDA

A las autoridades de aplicación  
A corto plazo:

- Que se lleve a cabo científica y metodológicamente la capacitación docente del personal existente y/o la designación de personal idóneo;
- Que se incentiven a los museos que ya tienen en práctica programas con resultados debidamente

evaluados, a fin de brindar asesoramiento técnico y metodológico a aquéllos que aún no los hayan instrumentado.

A mediano plazo:

- Que se capacite a los docentes de cada región para lograr un mejor aprovechamiento de los museos respectivos con fines didácticos;
- Que se otorguen subsidios y/o becas especiales para permitir estas tareas;
- Que se incorpore al museo como auxiliar didáctico en los programas de formación de ciencias;
- Que se adjudique un presupuesto que permita contar con la infraestructura indispensable para la realización del plan que nos ocupa.

## SUBCOMISION 3

Programas interdisciplinarios entre Museos de Ciencias Naturales y Museos de Ciencia y Técnica.

### 3.1 CONSIDERANDO

- Que se dispone del Sistema Nacional de Documentación Museológica;
- Que es conveniente facilitar la cooperación interinstitucional de los museos para que pueden actuar como "centros de ciencia";
- Que es de interés realizar tareas interdisciplinarias en dichos centros;
- Que es urgente conocer el potencial de medios disponibles para la concreción de estas iniciativas;

esta Subcomisión RECOMIENDA

A la Dirección Nacional de Museos

- Que, teniendo en cuenta la base de datos a instrumentar, se dé prioridad al programa que permita conocer la capacidad de cooperación técnica existente en los distintos museos.

Visto el documento presentado por el Señor Director del Museo Aeroespacial de la Nación y

#### CONSIDERANDO

La importancia de recuperar bienes que hacen al patrimonio histórico de la Nación,

esta Comisión RECOMIENDA

A la Dirección Nacional de Museos

- Que exhorte a las Autoridades Nacionales para que se requiera del gobierno español el inmediato reintegro del Hidroavión "Plus Ultra", negando expresamente toda autorización que posibilite reeditar con esta acción el histórico raid aéreo del Comandante Franco.



Plus Ultra  
Clarín - 12 Julio 1988

Buenos Aires, martes 12 de julio de 1988 ★ CLARÍN

Gerardo Obano



Transportarán hoy a las 7 hacia Luján, por tierra, los bultos —debidamente protegidos— del hidroavión "Plus Ultra", que será rearmado y exhibido nuevamente en el Museo Histórico de esa ciudad, a 62 años de su histórica travesía.

## Trasladan a Luján el hidroavión "Plus Ultra"

Un convoy partirá hoy a las 7 del puerto metropolitano con destino al complejo museográfico Enrique Udaondo de Luján, para transportar en bultos convenientemente protegidos distintas partes del avión "Plus Ultra" de regreso a la Argentina.

La caravana, con guardia policial, tomará por la ruta 3, ya que la altura y el peso de los rodados no posibilitaría el avance por otra ruta, según informó la Dirección Nacional de Museos.

Fue el 10 de febrero de 1926, hace 62 años, cuando el hidroavión "Plus Ultra", con su estructura de aluminio y los dos motores de 500 HP cada uno acuatizó en el Río de la Plata, ligeramente al sur del muelle de pescadores, ante el curioso asombro de una multitud de argentinos y españoles residentes en nuestro país que festejaron el heroico "récord" de la aeronave al protagonizar el primer cruce aéreo del Atlántico sur, uniéndose en 61 horas y 44 minutos de vuelo efectivo Palos de Moguer (España) con Buenos Aires.

Ahora, la llegada del

"Plus Ultra" a bordo del barco español "Santa Inés", una docena de bultos voluminosos y su posterior partida hacia Luján, aventó, definitivamente las versiones sobre su destino y hasta la hipótesis de una reedición de la gloriosa travesía luego de su restauración. Asistieron a esta llegada de la aeronave —reparada en España—, entre otros funcionarios, el secretario de Cultura de la Nación, Carlos Bastianes; la directora Nacional de Museos, Mónica Garrido; el secretario de Transporte

de la Nación, Horacio Díaz Hermelo; el administrador nacional de Aduanas, Juan Carlos del Conte; los directores de Actividades Návicas, Ignacio Viton; de Estudios Históricos de la Fuerza Aérea Argentina, comodoro (R) Santos Domínguez Koch; y del Museo de Luján, María Teresa Tartaglia. Por la parte española lo hicieron miembros de la representación diplomática de ese país ante nuestro gobierno, encabezados por el embajador Raimundo Bassols y Jacas.



Jueves 9 de enero de 1992

# Inquieta en Luján el posible traslado a España del Plus Ultra

**Reliquia:** la comunidad lujanense ha vuelto a preocuparse por versiones que indican la posibilidad de un nuevo traslado de la máquina en la que intrépidos aviadores cruzaron el Atlántico en 1926.

**LUJAN.** - Versiones emanadas de fuentes responsables indican con insistencia la posibilidad de que el Plus Ultra vuelva a ser trasladado a España, al parecer, con el propósito de exhibirlo en la Exposición Internacional de Sevilla 1992.

Esa presunción fue comunicada recientemente al Concejo Deliberante de Luján por la Asociación de Amigos del Complejo Museográfico Enrique Vidouand, en una de cuyas salas se encuentra el histórico hidroavión arribado a nuestro país en

1926, tras un memorable cruce del Atlántico pilotado por Ramón Franco.

Uno de los primeros lujanenses que se ha hecho eco de la aludida versión es el concejal Ovidio S. Rodríguez, perteneciente al bloque Unión Vecinal de Luján, quien advirtió que como primera medida el cuerpo deliberativo aprobó por unanimidad una resolución apoyando la inquietud de la asociación de amigos del museo, con la finalidad de impedir -según dijo- "otro atropello a la reliquia".

Recuerda que el cuerpo también resolvió solicitar al intendente local para que se expida contra el traslado y que se realicen diligencias en tal sentido ante la Subsecretaría de Cultura de la provincia de Buenos Aires y el Ministerio de Educación de la Nación.

El mismo año de su histórico vuelo el Plus Ultra fue obsequiado al país por el monarca español Alfonso XIII y, desde 1936, se encuentra en custodia en el museo de Luján.

## Provincias



### El histórico hidroavión

Rodríguez señala que la protesta e inquietud de las distintas entidades culturales lujanenses apuntan a evitar las angustias sufridas por otros traslados y recuerda el desarme del que fue objeto el hidroavión -apunta que se trató más bien de un desguase- para su traslado a España en 1968 y la entrega en 1985 "para que un aventurero tratara de volarlo" considerando el riesgo de perderlo totalmente.

Memoriza también que en aquella oportunidad se cortaron más de dos mil remaches en forma innecesaria y que, en la última mudanza, por las reparaciones para hacerlo volar se perdió una gran parte de su valor museográfico.

Apunta que ahora, para que vuelvan a llevarlo, habría que destruir la sala especialmente preparada para su albergue en el Museo de Transportes, el más visitado del complejo.

*Plus Ultra*  
*La Nación, 9 enero 1992*



*Jorge A. Newbery*

1875-1912

*Padre de la Patria Aerospacial*  
*Precursor Mundial del Poder Aerospacial*



*El Gobierno de Chile*  
*Ministerio de Educación*

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES

REPRODUCCIÓN  
HECHA EN EL  
SERVICIO NACIONAL DE INVESTIGACIONES

IMPRESIÓN  
EN EL  
SERVICIO NACIONAL DE INVESTIGACIONES